

## IECM, adelgazado, pero listo; advierte desdén de jóvenes

**PRESIDENTA** del Instituto Electoral de la CDMX reporta presto al organismo para elección de más de 300 cargos. **pág. 13**

Su presidenta no ve afectación por recorte

# Adelgazado, el IECM se dice listo para organizar comicios del 2024

**PATRICIA AVENDAÑO** alerta por baja en la participación de los jóvenes y los llama a votar; invita a quienes sean candidatos, a respetar las normas que ellos mismos han aprobado

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**A** pesar de haber sufrido un adelgazamiento en su estructura, merced a una reforma aprobada a mediados del año pasado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dijo listo para organizar los comicios del 2024, cuando estarán en juego más de 353 cargos a nivel local.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, dijo a *La Razón* que la eliminación de cinco áreas técnicas del organismo no afectará a la organización del proceso electoral, que arrancará formalmente en los próximos días.

Debido a una reforma aprobada por el Congreso de la Ciudad de México en mayo del 2022, fueron suprimidas del IECM las unidades técnicas de Archivo Logístico y Apoyo a Órganos Desconcentrados; Vinculación con Organismos Externos; Centro de Formación y Desarrollo; Unidad Especializada en Fiscalización, Género y Derechos Humanos y las Oficinas de Ciencias de Calidad.

Al respecto, la titular del Instituto expresó: "Estas áreas técnicas que tienen que ver con la capacitación ciudadana, la organización electoral, entre otras, fueron ajustadas a la estructura y se redujeron las plazas; al personal se le dio opciones y el 90 por ciento se quedó".

Patricia Avendaño hizo un llamado a los candidatos a respetar las normas que ellos mismos han creado y extendió la invitación a los ciudadanos en general y a los servidores públicos a sujetarse a las reglas en la contienda electoral.

La presidenta del IECM también hizo un especial llamado a los jóvenes a emitir su voto, ya que, dijo, en procesos anteriores se ha visto una reducción de la participación de este sector.

"Desconocemos las causas de la nula participación de los jóvenes; sabemos que hay un desencanto hacia la política; sin embargo, como órganos electorales queremos que participen porque a partir de ellos, nosotros podemos cambiar las decisiones que afectan a nuestro país".

Los cargos que van a elegirse en el 2024 serán la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones (33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y un diputado migrante), 16 alcaldías y 204 concejalías, es decir, un total de 353 cargos.

Cabe resaltar que la figura de las concejalías se creó con la Constitución de la Ciudad de México en 2017 y se refiere a la figura de personas que acompañan a los alcaldes en el ejercicio de gobierno y supervisan la administración, de manera similar a lo que hacen los cabildos en los municipios.

Avendaño Durán especificó que la primera semana de septiembre se dará el banderazo de arranque del proceso electoral, pero aclaró que desde el 7 del presente mes se emitió una convocatoria dirigida a las personas que desean postularse como candidatos a algún cargo de elección popular sin partido.

La presidenta del IECM resaltó que actualmente las personas que están en prisión preventiva tendrán derecho a votar en los comicios del próximo año: "Tenemos una modificación al Código Electoral de la Ciudad de México, donde nos mandan a garantizar este derecho a las aproximadamente seis mil personas privadas de su libertad".

Aunado a lo anterior, añadió que las personas en estado de postración también tendrán la posibilidad de votar en el 2024.

"El IECM junto con el INE vamos a garantizar el voto de las personas que tengan una lesión o alguna enfermedad que afecte su movilidad", comentó.

**POR PRIMERA VEZ**, seis mil personas que están privadas de su libertad en cárceles de la Ciudad de México podrán ejercer su derecho al voto, aseguró la titular del IECM.

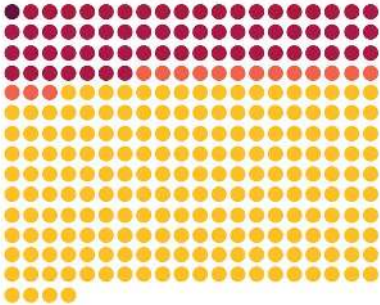
**Eldato**



66  
Diputados  
tiene el Congreso  
capitalino; la mitad,  
plurinominales

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Entre los integrantes del Congreso a  
elegir se incluye un diputado migrante.



- 1 Jefatura de Gobierno
  - 66 Diputados locales
  - 16 Alcaldes
  - 201 Concejalias
- Cifras en cargos Fuente: IECM



LA PRESIDENTA del IECM, Patricia Avendaño, en imagen tomada de sus redes, ayer.

